

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO DE LA CAÑADA DE VERICH EN FECHA 05-02-2007**

ALCALDE :

José Lamarca Iranzo

CONCEJALES ASISTENTES:

Marta Astudillo Juliá

José Manuel Insa Vallés

Javier Bel Terrado

Pedro Collado Esteban

CONCEJALES AUSENTES:

Ninguno

SECRETARIO:

Manuel Mateo Querol

En La Cañada de Verich, a cinco de febrero de dos mil siete, siendo las diecinueve horas se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Lamarca Iranzo y con asistencia de los demás señores al margen reseñados.

Después de promovida la conveniente discusión, en el que tomaron parte todos los señores asistentes al acto, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

El Sr. Secretario pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que ha sido distribuida con la convocatoria.

No formulándose ninguna observación, se aprueba por unanimidad.

2º.- INFORMES DE ALCALDÍA

El Sr. Alcalde informa al Pleno de la Corporación de los siguientes asuntos:

- Habló con David Pascual para que realizara diversos trabajos para el Ayuntamiento, le contestó que no podía hasta dentro de dos o tres meses y que cobraba a 15 euros la hora; propone decírselo a José Enrique Gil.

- Habló con José Manuel Zapater para que hiciera la puerta del frontón que da a los huertos.

- La valla del puente del camino del cementerio la puede hacer Eduardo Montañés.

- Le dijo a Alejandro Garda que hiciera una memoria para la instalación de la báscula y todavía la estamos esperando.

- Aprovechando la obra que se está realizando en la calle Previsores, algunos vecinos quieren colocar el contador de agua en la pared pagando ellos la instalación.
- José Manuel Insa y Francisco Morenas arreglaron la puerta del cementerio y se ha puesto un cartel.
- Se ha solicitado permiso para quemar hierbas y ramas en la “Balsa” y en la “Solana”.
- Se llevó Alberto Lozano la factura de los trabajos en la nevera que hizo Eduardo Montañés para revisarla.

3º.- LICENCIAS DE OBRAS Y SERVICIOS

Se acuerda por unanimidad conceder las siguientes licencias de obras:

- A Francisco Iranzo en Travesera Previsores, 2.
- A Eva Cervera en calle Previsores, 26.

4º.- APROBACIÓN PAGO FACTURAS

Se propone para su aprobación la siguiente factura.

- A Inpsesol, factura nº. 07/34 por importe de 12.079,39 euros
- José Manuel Insa pregunta que cuando se ha aprobado la instalación de las placas solares y porque no estaba en el presupuesto la acometida de dentro, y expone que si se cuentan los 12.079.39 €+ 4.350.20 €de la caseta, la luz cuesta 16.429.59€
Pregunta cuanto vale llevar la luz normal y así se hubiese evitado el petoste de la caseta. En su opinión se están haciendo las cosas sin control y como no hay un proyecto bien meditado todo lo que va saliendo de las chapuzas que se están haciendo, como tapar la excavación, poner los desagües de los lados, modificar los cables de entrada etc ., quien va a pagarlo. La bola se hace cada vez más grande sin tener en cuenta que el pueblo ha de aportar 4.107€solo de la luz y de toda la obra de momento se han de aportar 7.689€y falta lo de dentro

Marta Astudillo expone que todo lo que se está haciendo es en beneficio del pueblo y si en la obra sale algún imprevisto habrá que asumirlo, se pidieron varios presupuestos hace mas de dos años y el que mas interesó fue este, la instalación de las placas solares fue por indicación de Omezyma.

Realizada la votación correspondiente se aprueba por mayoría con el voto a favor del Sr. Alcalde, Marta Astudillo y Javier Bel y la abstención de José Manuel Insa y Pedro Collado, alegando que no se ha contado con ellos para la instalación de las placas solares.

5.- PRECIO ALQUILER LOCAL TIENDA PARA 2007

Se informa a la Corporación que Fermina Bellés ha solicitado un aumento de 11 euros mensuales por el alquiler del local de la tienda para el presente año, por lo que ahora se le pagarán 56 euros mensuales y que está dispuesta a instalar el agua y sanear la parte interior.

Una vez debatido el asunto, se aprueba por unanimidad.

6º.- SOLICITUD PADRES DE ALUMNOS

Se informa por los padres de alumnos que el día 25 de mayo tendrá lugar en este municipio una “Jornada de Convivencia del CRA de Castellote”, y solicitan del Ayuntamiento colaboración económica así como la cesión de las instalaciones municipales.

Una vez debatido el asunto, se acuerda por unanimidad colaborar con la cantidad de 600 euros y ceder las instalaciones para el referido fin.

7º.- INCLUSIÓN Y FINANCIACION OBRA “RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO”

Se da cuenta al Pleno de la Corporación del escrito recibido de la Excm. Diputación Provincial de Teruel, comunicando haber incluido a este Ayuntamiento en el Plan Provincial de Inversiones en Obras de Carácter Municipal para 2007 con la obra “Renovación Red Abastecimiento”, y un presupuesto de 63.000 euros.

Acto seguido se informa de que el Pleno debe dar su conformidad a la inclusión de la mencionada obra, y comprometerse en cuantas obligaciones de carácter administrativo y económico se deriven de la ejecución de la misma, reflejadas en el acuerdo de Diputación Provincial de Teruel de fecha 26 de enero de 2007.

Una vez debatido el asunto, el Ayuntamiento, por unanimidad acuerda:

1º.- Aceptar que la obra “Renovación Red Abastecimiento”, se incluya en el Plan Provincial de Inversiones en Obras de Carácter Municipal para el año 2007.

2º.- Aprobar la referida obra con un presupuesto de 63.000 euros, y una financiación del 70% de subvención y el restante 30% a cargo de los fondos propios de este Ayuntamiento.

3º.- Consignar en el presupuesto municipal el importe total de la obra.

4º.- Comunicar a Diputación Provincial de Teruel que se está elaborando el documento técnico de la misma, que va a actuarse en las vías Travesera Previsores y calle Del Medio, y que los terrenos afectados por las obras están libres de cargas y gravámenes.

8º.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

- Pedro Collado propone instalar la peluquería en el “Edificio Municipal”, al Sr. Alcalde le parece el sitio mas correcto.

José Manuel Insa desea hacer constar que estos ruegos y preguntas los han consensuado Pedro Collado y el, por lo que los hacen los dos conjuntamente

- Ruegan al señor Alcalde que rectifique su decisión de exigir que las propuestas se hagan por escrito para aprobarlas en el siguiente pleno. Creen que esa postura no beneficia el buen funcionamiento del pueblo. El abandono del pleno para evitar la firma del contrato al ICBA fue el único recurso que tenían para defender los intereses del pueblo, pues según les informó un abogado, ese contrato se hubiese podido elevar a escritura pública. Si el señor Alcalde no cambia esta decisión, como consideran que es una represalia que perjudica a nuestro pueblo, no van a hacer ninguna proposición escrita.

Javier Bel contesta que el Sr. Alcalde tiene que ser sabedor de lo que se le va a preguntar, que esto es una norma general de todos los Plenos.

- Preguntan por qué se contratan obras de las que el Ayuntamiento ha de pagar el 25% como la Nevera (que hay un exceso de más de 6.500€ más la excavación y al parecer varias cosas más), o el Molino (que fue de 18.000€), por qué no se controla el precio, no se piden presupuestos y no se llevan a pleno; y para reparar la bomba del sondeo (que es un servicio básico del pueblo) el señor Alcalde cuando se le informó del costo que le dieron a José Manuel Insa verbalmente, le dijo que se lo dieran por escrito y que había que aprobarlo por todos, y también para hacer pequeños trabajos como plantar la valla de la calle Baja o reparar las escaleras y las goteras del Salón que son trabajos de muy pocos días se mira el precio de las horas y se van dejando sin hacer. ¿Cuándo van dejar de ser una prioridad las obras de adorno y lo van a ser las de servicios básicos como el sondeo y el depósito?.

El Sr. Alcalde le contesta que en todas las obras suele haber excesos, todas se hacen sobre memoria o proyecto y todas las revisa el ingeniero, por lo que no hay diferentes varas de medir.

- José Manuel Insa quiere hacer constar que tenía razón Javier Bel y no el, cuando le dijo en el anterior pleno que no se había aprobado mandar una carta por la pista de la Solana a Arexa. Lo que se aprobó por unanimidad fue que se les propondría el pago de un canon. Pregunta cuando se les va a exigir el pago.

- Qué se va a hacer para reponer al Ayuntamiento el dinero que se devolvió indebidamente de la licencia de obras de la casa de Konstantinos Panos ¿Se les va a obligar a arreglar lo que amenaza ruina y es un peligro, así como también la posada y el tejado de casa de Ramón Estevez, el corral de Pablo Gasión, la fachada de Antonio Bel etc.?

- Qué ocurre con el PGOU, por qué se ha paralizado, por qué el señor Alcalde le dijo al albañil de Castelserás que la Noria la iba a hacer él ya que no había nadie más, si no es cierto, y además aunque no lo hubiese se tendría que buscar.

El Sr. Alcalde le contesta que se lo comentó porque era el único interesado, pero cuando salga a concurso podrá pasar la oferta cualquiera.

- Además de hacer trabajos para el ICBA que aun no han sido abonados, porque se ha consentido que Ester Estevez haya prestado servicios a Raquel Pascual y Marta Astudillo que no son personas mayores ni minusválidas o a personas que no están censadas en nuestro pueblo (como Antonia Iranzo y Clemente Coma) y del mismo modo que se ha pintado el lavadero, no se han hecho trabajos como pintar el cementerio, el almacén del campo de fútbol, y todos los que le indicó como la limpieza de las alcantarillas, los jardines, etc., ruega se le informe de los trabajos que ha realizado durante su contrato.

Marta Astudillo le contesta que solamente le ayudo unos días cuando estuvo mal de la pierna, y que Antonia Iranzo y Clemente Coma han vivido toda la vida en el pueblo y ese servicio se ha creado para ayudar a la gente.

Javier Bel apostilla que no figura en ningún sitio que tengan que estar empadronados para recibir ayuda.

- Por qué no se informa a todos los concejales de actos como la conferencia de ayer. Por qué no se presentó a Pedro Collado la conferenciante. A cargo de quién son las pastas, pues sería lamentable y vergonzoso que sea con fines electorales.

El Sr. Alcalde le contesta que se dictó un bando para que se enterara todo el mundo, no le presentó la conferenciante a Pedro Collado porque se le pasó y no pensó en hacerlo, las pastas, si se aprueba, las pagará el Ayuntamiento, y no se ha hecho nada con fines electorales, puesto que el no desea colocarse ninguna medalla

- Ruegan al señor Alcalde que para la fiesta del Santa Agueda mande limpiar la fuente del Regall ya que huele a podrido de las hojas que se descomponen en el agua por no limpiarla.

- Qué medidas se han tomado o se van a tomar para que no vuelvan a ocurrir hechos como el de la llave del cementerio, las de internet, la perdida de agua grave en la bomba del pozo y hacer que la Alguacila cumpla su función de servicio.

- Parece ser que el señor Alcalde no sabe que se llama a un fontanero para cambiar un grifo de la cocina y es inaceptable que los escombros no se recojan. ¿Es que solo me exige a mí que le informe de mis actividades?. Por qué se llama al fontanero de La Ginebrosa cuando las urgencias nos las ha atendido muy bien el de Aguaviva.

Marta Astudillo le contesta que cuando se estropeó el grifo coincidió que el fontanero de La Ginebrosa estaba aquí por otros asuntos, y aprovechando la ocasión se le avisó porque era una emergencia.

- En la escombrera de la Balsa no se ha hecho nada. ¿Se va a tomar alguna medida?.

El Sr. Alcalde le contesta que estuvo hablando con el encargado de Intrasa y estudiando las posibles soluciones.

- Por qué no se va al abogado, como aprobamos, para saber los derechos y atribuciones que tenemos para solucionar el tema de las minas y sus contratos. Al parecer se están preparando voladuras en las canteras y es necesario saber que atribuciones tiene el Ayuntamiento en este tema.

El Sr. Alcalde le contesta que se puede ir el día que se quiera, pero hay que tener claro que es lo que nos tiene que informar. El Jefe del Servicio Provincial de Minas dijo que tienen prohibidas las voladuras.

- Quién va a pagar lo que vale que veamos el canal de Aragón TV.

Marta Astudillo le contesta que el Ayuntamiento no ha encargado ni pagado nada.

- El depósito está sin arreglar y a parecer no es una prioridad ya que con Lozano ni se nombró ¿Cuándo se va a solucionar? ¿Por qué no se acepta lo que yo propuse en el anterior pleno de al menos limpiarlo por dentro y ver nosotros las grietas?

- Preguntan si se ha cobrado el alquiler y la luz del Salón por el bar de este verano, si se han entregado las llaves, y si se ha cobrado por la comida del cerdo. Si no se le cobra a la Albada por ser una asociación del pueblo, ruego que tampoco se cobre a las demás asociaciones legalizadas.

El Secretario le contesta que el alquiler y la luz del Salón ya está liquidado.

Javier Bel le dice que cuando la Asociación Cultural realiza actividades las hace extensibles e invita a todo el resto del pueblo, y la Sociedad de Cazadores, por ejemplo, es una cosa particular, puesto que utilizan el salón exclusivamente para ellos, y que la Peña “Viva Zapata” es una asociación y cada vez que han estado han pagado.

- Javier Bel ruega al Sr. Alcalde que les diga a los inquilinos de las viviendas del edificio del Ayuntamiento que dejen unas llaves por si algún día hay algún reventón o surge alguna emergencia, también que se les diga que quiten las bolsas que tiene en las ventanas de arriba.

- Javier Bel expone que cuando arreglaron lo del cementerio lo dejaron todo muy sucio y ha habido dejadez, propone que esas tejas se le entreguen a Alfonso Insa.

José Manuel Insa le contesta que las obras se hicieron antes de él ser concejal y en repetidas ocasiones ha pedido que Ester hiciese trabajos de limpieza como ese, y él que era su responsable ha preferido que no los hiciese, y que por supuesto no va a hacer trabajos que son obligación de los empleados y que no se han hecho por que no ha querido Javier Bel.

- Marta Astudillo expone que hubo una reunión informativa en la Comarca del Bajo Aragón sobre el funcionamiento del Servicio de Deportes, en cuanto a la parte a pagar por los Ayuntamientos todavía no se sabe nada en concreto, pero habrá que reunir a los usuarios y exponerles que tendrán que pagar una cuota, también se habló de los servicios sociales y de que en el segundo semestre se van colocar contenedores de papel, plástico y latas.

Y no habiendo mas asuntos por tratar, se levanta la sesión de orden del Sr. Alcalde a las veintiuna horas y treinta minutos, firmando la presente acta conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo. José Lamarca.

Fdo. Manuel Mateo.